



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

Dirección General de Salud Digital
CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

PN SER 41/2023 (A/SER-038230/2023)

El Consejero de Digitalización, como órgano de contratación, de conformidad con el Decreto 76/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y en virtud de lo establecido en el artículo 3.4) del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

ORDENA

Acordar el inicio de un nuevo expediente de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la realización del contrato de **"Renovación y Mantenimiento de la Plataforma de Firma Centralizada en la Nube del Servicio Madrileño de Salud"**, por un importe máximo total de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (973.912,47 euros, 21% IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses, cuya necesidad naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, en los términos previstos en el artículo 28 de la citada LCSP, se justifica en la memoria de la Dirección General de Salud Digital.

Su adjudicación se efectuará por procedimiento negociado sin publicidad, al amparo de lo previsto en el artículo 168 a) punto segundo de la LCSP, por tratarse de un contrato que sólo puede encomendarse a un empresario determinado, por razones técnicas o que proceda la protección de derechos exclusivos.

El Consejero de Digitalización
(P.D. Orden de 5 de septiembre de 2019, BOCM 10/09/2019)
La Viceconsejera de Digitalización

Firmado digitalmente por: ROLDAN FERNÁNDEZ SILVIA
Fecha: 2023 10 02 13:40